República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 28 de octubre de 2020.-

ADENDA Nº 01/2020

Señores
OFERENTES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de informarles sobre el Llamado Licitación por Concurso de Oferta ***Servicio Profesionales para el Sistema de Control Interno Plurianual*** **CD N° 21/2020. ID: 383989**

DONDE DICE:

30. Evaluación de Ofertas

a) Requisitos de Calificación

Procedimiento
La evaluación se efectuará siguiendo los criterios del procedimiento de "calidad y costo" de acuerdo al inciso a) del artículo 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 103° del Decreto 2992/19 "Que reglamenta la Ley 2051/03).

Metodología de Evaluación

Ítems	Puntos
Factores de Evaluación	
(a) Perfil Académico y Experiencia del Consultor Principal	*Máx. 50 puntos*
(b) Perfil Académico y Experiencia del Especialista	*Máx. 20 puntos*
(c) Metodología	*Máx. 30 puntos*
Total	100 puntos

(a) **PERFILACADÉMICOYEXPERIENCIADELOSPROFESIONALES:** la calificación de este factor se efectuará sobre los profesionales propuestos. En cada currículum, el oferente deberá indicar los cargos propuestos.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

(A) **CONSULTOR PRINCIPAL (50PUNTOS)**

Descripción	Especificación	Puntajes
Perfil Académico (20 Puntos)	Título de grado en Contabilidad y/o Administración 5 Puntos, Magister o Especialista en Auditoria Integral o afines 15 Puntos.	
EXPERIENCIA (30 puntos)	Experiencia en materia de asesoramiento y/o consultoría en el área de auditoria externa y/o verificación de documentación contable administrativa, a Entidades Publica o Entidades privadas. Se otorgara 5 puntos por cada Entidad, hasta un máximo de 30 puntos.	

(B) **Especialista (20) Puntos**

Descripción	**Especificación**	**Puntajes**
Perfil Académico (15 Puntos)	Título de Grado en Contabilidad y/o Administración, Economía o ing. Comercial o afines (5 Puntos) Curso de capacitación sobre auditoria (Incluye especialización y/o diplomado en MECIP y/o Contabilidad y/o Tributación.) 10 Puntos	
EXPERIENCIA (5puntos)	Se otorgaran 5 puntos al especialista que presente 6 años o más de experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas dentro del área de Auditoria, contabilidad o presupuesto.	

Observación

a) Un funcionario parte del Equipo de consultares que realizaran los trabajos en la Gobernacion deberá de presentar la constancia de inscripción y/o habilitación del Registro de Auditores externos dependiente de la Subsecretaria de Tributación (SET) Res. Gral 20/08.

b) El oferente deberá indicar quien es el consultor principal y el consultor especialista.

(C) **Metodología (30 Puntos)**

Metodología (30 puntos)	Calidad dela metodología propuesta y/o plan de trabajo propuesto. Deberá presentar un Plan de Trabajo indicando claramente la metodología de los trabajos a ser efectuados de acuerdo a los términos de referencia.	

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C. COORDINADOR
Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

DEBE DECIR:

30. Evaluación de Ofertas

b) Requisitos de Calificación

Procedimiento

La evaluación se efectuará siguiendo los criterios del procedimiento de "calidad y costo" de acuerdo al inciso a) del artículo 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 103° del Decreto 2992/19 "Que reglamenta la Ley 2051/03).

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1. FORMACIÓN ACADÉMICA	**20**
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL	**60**
2.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL	20
2.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA	40
3. OTROS FACTORES	**20**
3.1. 3.1 PLAN DE TRABAJO Y PROPUESTA METODOLÓGICA	20
TOTAL	**100**

El oferente que no alcance 80 puntos, su oferta será desestimada.

OBS: Las ofertas económicas de los consultores que no hayan obtenido el puntaje mínimo exigido en la evaluación técnicas, les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección.

1. **FORMACIÓN ACADÉMICA**
   - Se asignará 10 puntos por la demostración de poseer título de grado en el área de contabilidad y /o administración y/o economía.
   - Se otorgará 10 puntos por la demostración de poseer título o certificado de magister en las áreas afines.

2. **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

   2.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL
   - Se asignará 2 puntos por cada trabajo de asesoramiento y/o auditoría y/o contabilidad y/o consultoría administrativa, financiera, contabilidad, ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, control interno a entidades del sector público, hasta un máximo de 20 puntos.

GOBERNACIÓN DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO
C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

2.2 EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA

- Se asignará 3 puntos por cada experiencia demostrable en acompañamiento para la implementación del MECIP, hasta un máximo de 30 puntos.
- Se asignará 2 punto por cada trabajo de asesoramiento y/o auditoria y/o contabilidad y/o consultoría administrativa, financiera, contabilidad, ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, control interno a entidades del sector público y privado hasta un máximo de 10 puntos.

3. OTROS FACTORES

3.1. PLAN DE TRABAJO Y PROPUESTA METODOLÓGICA

- Se otorgará el 100% del puntaje asignado al plan de trabajo y propuesta metodológica que demuestre mayor conocimiento y detalle en la materia, 70% a la segunda mejor propuesta y 50% de la tercera hasta la última propuesta.

TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA: 100 PUNTOS

El consultor que haya alcanzado el mayor puntaje en la evaluación técnica será calificado con 80 puntos, otorgándose puntajes inversamente proporcionales a las demás ofertas

DONDE DICE:

c) Experiencia requerida

- Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: *que cuente como mínimo 4 (cuatro) años, (2016 al 2020) de existencia en el mercado del servicio licitado, para lo cual se deberá presentar copia de apertura de negocios en la SET*
- *Copia de documentos que acrediten su experiencia profesional y directa en el sector público y/o privado.*
- *Certificación de cada servicio de consultoría servicio de auditoría contable y afines para entidades y organismos de la Administración pública y del sector privado a nivel local.*
- *Currículo y documentos que avalen lo mencionado.*
- *Presentación del consultor incluyendo un breve relato de la trayectoria y trabajos realizados relacionados con el objeto del llamado.*
- *Especificaciones técnicas debidamente completadas y firmadas.*

Demostrar la experiencia en NO APLICA con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al Haga clic aquí para escribir texto. % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: Haga clic aquí para escribir texto. años. NO APLICA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Constancia de RUC emitida por la SET.*
b)	*Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*
c)	*Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*

d) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices: r

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Copia de Titulos, certificados y los documentos necesarios para avalar la capacidad técnica de cada consultor presentado*
b)	constancia de inscripción y/o habilitación del Registro de Auditores externos dependiente de la Subsecretaria de Tributación (SET) Res. Gral 20/08. De alguno de los consultores presentados

DEBE DECIR:

e) Experiencia requerida

- Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: q*ue cuente como mínimo 4 (cuatro) años, (2016 al 2020) de existencia en el mercado del servicio licitado, para lo cual se deberá presentar copia de apertura de negocios en la SET*
- *Copia de documentos que acrediten su experiencia profesional y directa al servicio solicitado en el sector público y/o privado.*
- *Certificación de cada servicio de consultoría servicio de auditoría contable y afines para entidades y organismos de la Administración pública y del sector privado a nivel local.*
- *Currículo y documentos que avalen lo mencionado.*
- *Presentación del consultor incluyendo un breve relato de la trayectoria y trabajos realizados relacionados con el objeto del llamado.*
- *Especificaciones técnicas debidamente completadas y firmadas.*

Demostrar la experiencia en NO APLICA con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al Haga clic aquí para escribir texto. % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: Haga clic aquí para escribir texto. años. NO APLICA

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

d)	*Constancia de RUC emitida por la SET.*
e)	*Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*
f)	*Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
g)	*Copia de contratos que demuestren haber acompañado la implementación del MECIP*

f) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copia de Titulos, certificados y los documentos necesarios para avalar la capacidad técnica de cada consultor presentado

Queda redactada de la siguiente manera:

1. Formas y Condiciones de Pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;

Formulario de informe de servicios personales (FIS).

%	Plazo a Partir de la Firma del Contrato	Productos
Hasta el 45 % del monto total del contrato	Diciembre 2020	Entrega de la elaboración del Cronograma de Trabajo, acompañado del Plan de Implementación Informe del Avance de Implementación del MECIP
Hasta el 15% del monto total del contrato	Marzo 2021	Primer informe de avance de implementación del MECIP

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Hasta el 25% del monto total del contrato	Junio 2021	Segundo informe de avance de implementación del MECIP
Hasta el 15% del monto total del contrato	Agosto 2021	Informe final de avance de implementación del MECIP

DONDE DICE:

3. Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Servicio Profesionales para el Sistema de Control Interno		*Unidad*	Gobernación de San Pedro, Sito. en Gral. Díaz y Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú	Hasta 10 días hábiles posterior a la firma del contrato

DEBE DECIR:

3. Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Servicio Profesionales para el Sistema de Control Interno		*Unidad*	Gobernación de San Pedro, Sito. en Gral. Díaz y Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú	Agosto 2021

GOBERNACIÓN DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

DONDE DICE:

5. **Indicadores de Cumplimiento de Contrato**

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

- Una vez finiquitado el trabajo, el oferente entregara un informe final y se realizara un acta de conformidad del trabajo recibido

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Informe	*Acta*	*Diciembre 2020*

DEBE DECIR:

5. **Indicadores de Cumplimiento de Contrato**

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Cronograma de Trabajo *Planilla de Avance*	*Documental*	*Diciembre 2020*
Planilla de Avance	*Documental*	*Marzo 2021*
Planilla de Avance	*Documental*	*Junio 2021*
Planilla de Avance	*Documental*	*Agosto 2021*

Atentamente.

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO
U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC